



COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-025-2026

LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA CLÁUSULA 1, ÚLTIMO PÁRRAFO 78, 79 Y 80 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CAPÍTULO II, TÍTULO SEGUNDO, CAPÍTULO III, IV Y V DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN, EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

PRIMERO. En relación a la Convocatoria **CON-CMAYP-007-2026 "PROMOCIÓN 2026"** para personal Administrativo, que debe atender esta Comisión; las personas que intentaron registrarse bajo los números de folio 000001, 000018 y 000027, no se encuentran en posibilidades de ser reconocidas como participantes registrados del proceso de promoción, en razón de que el mismo se encuentra dirigido de manera exclusiva a trabajadores administrativos del IEMS en activo, calidad con la que ninguna de estas personas cuenta, por lo que no es posible permitirles intervenir en este proceso de promoción.

SEGUNDO. En relación a la Convocatoria **CON-CMAYP-007-2026 "PROMOCIÓN 2026"** para personal Administrativo a Docente Tutor Investigador que debe atender esta Comisión, a fin de garantizar la participación en condiciones óptimas de todos los trabajadores se acuerda modificar la Convocatoria **CON-CMAYP-007-2026 "PROMOCIÓN 2026"**, conforme a lo siguiente:

- I. Se modifica la Base Quinta, en la porción relativa a la entrega de documentación que deben realizar, los trabajadores que se registraron exitosamente, para quedar como sigue:

El día 21 de agosto de 2026 los trabajadores registrados en el proceso, deberán entregar en original y copia para cotejo, en la sala de juntas del piso 4 de Oficinas Centrales del IEMS, ubicadas en Dr. Lavista, número 181, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, lo siguiente:

1. Identificación oficial vigente (INE o pasaporte)
2. Título de Licenciatura, o en su caso Ingeniería, expedido por cualquier institución de educación superior con estudios de validez oficial, en el área relacionada con el trabajo que va a desempeñar de acuerdo al perfil profesiográfico establecido en el Anexo B.
3. Cédula de Licenciatura.
4. Grado y cédula de posgrado, en su caso, y en concordancia con el Anexo B

- II. Se modifica la Base Sexta, en la porción relativa a la entrega de documentación que deben realizar, los trabajadores que se registraron exitosamente, para quedar como sigue:

El día 21 de agosto de 2026 los trabajadores registrados en el proceso, deberán entregar en original y copia para cotejo, en la sala de juntas del piso 4 de Oficinas Centrales del IEMS, ubicadas en Dr. Lavista, número 181, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México, lo siguiente:

- a. Contrato individual de trabajo de la plaza definitiva, o
- b. Constancia laboral expedida por la Subdirección de Administración de Capital Humano, la cual deberá especificar nivel del puesto y fecha de antigüedad en la plaza definitiva. Con fecha límite de expedición del 20 de julio de 2026.





**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-025-2026**

La documentación citada en los numerales I y II, se entregará de acuerdo con los siguientes horarios:

FOLIO	HORARIO	FOLIO	HORARIO	FOLIO	HORARIO
000002	10:00 horas	000006	10:30 horas	000010	11:00 horas
000003		000007		000011	
000004		000008		000012	
000005		000009		000013	
FOLIO	HORARIO	FOLIO	HORARIO	FOLIO	HORARIO
000014	11:30 horas	000020	12:00 horas	000025	12:30 horas
000015		000022		000026	
000016		000023		000028	
000019		000024		-----	

- III. Se modifica la Base Novena Periodos de las Evaluaciones, relativa a los periodos de las evaluaciones, para quedar como sigue:

Evaluación	Fecha de aplicación	Comunicación del resultado y cita a la siguiente evaluación
Evaluación disciplinar	1 septiembre	2 septiembre
Clase muestra	3 y 4 septiembre	7 septiembre
Batería laboral	8 septiembre	No aplica

El resto de las Bases y Anexos de la Convocatoria CON-CMAYP-007-2026 "PROMOCIÓN 2026" conservan toda su fuerza y vigor, y se mantiene sin modificación ni alteración alguna.

-----ESTE DOCUMENTO SE FIRMA SIENDO LAS 15:58 HORAS DEL 20 DE AGOSTO DE 2026-----



**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-025-2026**

**FIRMAN LAS PARTES
POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS**

IRVING CRUZ MENDOZA

**INTEGRANTE SUPLENTE
DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE GESTIÓN
DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

NALLELY MÁRQUEZ MEZA

**INTEGRANTE PROPIETARIA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

EDGAR VALDÉS GARDUÑO

**INTEGRANTE PROPIETARIO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE
ASUNTOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR**

PRAXEDIS JALHELI VALENZUELA GALÁN

**INTEGRANTE PROPIETARIO
DIRECTOR JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR**





**COMISIÓN MIXTA DE ADMISIÓN Y PROMOCIÓN DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DICTAMEN: DIC-IEMS-CMAYP-025-2026**

FIRMAN LAS PARTES

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

CYNTHIA ALVARADO GÓMEZ

INTEGRANTE SUPLENTE

**SECRETARIA DE CONFLICTOS LABORALES DEL
SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL
INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)**

GLORIA SÁNCHEZ LEÓN

INTEGRANTE PROPIETARIA

**SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO
INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SITIEMS)**

ÁNGEL ARTURO SALGADO DE LA ROSA

INTEGRANTE PROPIETARIO

**SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN DEL SINDICATO DE LA
UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)**

MARTHA BEATRIZ SIERRA MARTÍNEZ

INTEGRANTE PROPIETARIA

**SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS DEL SINDICATO
DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (SUTiems)**

